

MEMORANDUM

PARA: GERENTES DE TIENDA
DE: VALERIA GRIJALVA
ASUNTO: DISTRIBUCIÓN TARJETAS DE LEALTAD “SOY FAN”
FECHA: 23 DE ABRIL DEL 2024
CCP: JAIRO SOTO, MIGUEL QUIJANO, ANTONIO JIMENEZ, ANTONIO MARTINEZ, OMAR QUINTANA, GUSTAVO GONZALEZ.

Por medio del presente les envío un cordial saludo y aprovecho la oportunidad para comunicarles que les estarán entregando por parte de comisariato las tarjetas del programa de lealtad “Soy Fan” a partir del día 23 de Abril para su distribución en sucursales.

Las tarjetas vienen en 6 diseños diferentes y 3 colores diferentes, sin embargo, estas no tienen diferencia alguna entre ellas, todas tienen la misma función. Les anexo imágenes de las mismas:



Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.

Estas tarjetas forman parte del nuevo programa de lealtad “Soy Fan”, el cual es un programa de recompensas donde los clientes acumulan puntos por cada compra que realizan, los cuales pueden ser canjeados por diversos beneficios, como descuentos, productos gratuitos o promociones exclusivas.

El programa está teniendo un lanzamiento “soft launch”, el cual consiste en liberar el programa dentro de las sucursales sin realizar ninguna comunicación del programa de por medio, por lo cual, la liberación de este tiraje de tarjetas es importante distribuirlas con clientes que sean recurrentes dentro de las sucursales.

Las tarjetas no tendrán costo alguno para los clientes, sin embargo, para poder ser distribuidas se tendrá que activar en el punto de venta. Es importante tomar en consideración:

NO SE PERMITE ENTREGAR TARJETAS SIN PREVIA ACTIVACIÓN.

PROCEDIMIENTO OPERATIVO / ACTIVACIÓN TARJETA FÍSICA

Les detallo el procedimiento operativo de activación:

1. El protocolo de bienvenida de todos los colaboradores incluirá la pregunta:
“¿Estás registrado a Soy Fan?”.
2. En caso de **NO** formar parte del programa, se procede a invitarlo a pre-registrarse de la siguiente manera:
3. Aparecerá en la pantalla del touch panel en la carpeta Soy Fan (1) y se procederá a dar click en el botón tarjeta lealtad (2) para asignar la membresía:



Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.

- Se podrá asignar escaneando el código QR que aparece en la membresía y se ingresa el número de teléfono del cliente:




- Una vez terminado el pre-registro, se le invitará al cliente a seguir utilizando su tarjeta en cada compra dentro de nuestras sucursales, así buscando impulsar el uso de la tarjeta y el programa en las tiendas.

IMPORTANTE:

La entrega de tarjetas es exclusivamente para clientes, por el momento el personal de tienda no tendrá acceso a tarjetas físicas, pronto estaremos haciéndoles llegar mayor información.

En caso de que algún colaborador haga un mal uso de la tarjeta y el programa, el propio sistema detectará los movimientos y se bloqueará su tarjeta, aunado a una llamada de atención y a la revisión de los hechos.

Agradeciendo de antemano su atención, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

Lic. Valeria Grijalva Velázquez
Dpto. E-Commerce
e.commerce@grupodelavega.com
ADFSA
656-686-2601



Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.